

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7700**      *GESTIÓN SANTA MARTA, S.L.*

Don Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de títulos judiciales n.º 4/ 11, seguido a instancia de José María González se ha dictado Decreto de fecha 17 de marzo 2011, por la que se declara a la ejecutada "Gestión Santa Marta, S.L." en situación de insolvencia provisional por importe 550 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Salamanca, 17 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110019446-1**